

TE INVITAMOS A VISITAR



Sendas de Turismo Comunitario



Parteneriados Municipales para la Innovación en Desarrollo Económico Local (PMI-DEL)



Arboles de Vida Bolivia

[Visitar su Página](#)

REVISTA DE REDESMA



[Ver último número](#)
[Ver números anteriores](#)

DOCUMENTOS



Sin Hilacata no hay comunidad

Compilador: José Blanes Jiménez Con la idea de contribuir a la memoria ..
[Leer más](#)

CEBEM - REDESMA
COMPARTE CON
USTEDES

► [\[Boletín de noticias Cebem\]](#) - Año 12 N° 8 - 2019



XI Convocatoria del Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti – 2020

Somos un [fondo de mujeres](#) independiente que moviliza recursos para financiar agendas feministas y potenciar la acción política de las mujeres, que promueve sociedades con justicia e igualdad donde las mujeres vivamos libres, seguras y autónomas.

¿Qué financiaremos? Propuestas creativas con acciones innovadoras que:

- Contribuyan a la recuperación de las comunidades afectadas por los incendios.
- Iniciativas de promoción y defensa de los derechos de mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y otras de disidencia sexual, mujeres con discapacidad, trabajadoras sexuales, adolescentes, en temáticas de aborto y trata y tráfico de personas.



¿A quiénes dirigimos la convocatoria? A agrupaciones, colectivas y grupos diversos de mujeres y/o feministas; campesinas, indígenas, originarias; mujeres de zonas urbanas, peri-urbanas y rurales; adolescentes y/o jóvenes; LGBTI+; activistas de derechos de las mujeres y mujeres trabajadoras.

¿Hasta cuándo recibiremos las propuestas? Hasta el lunes 4 de noviembre a las 16:00 h

¿Dónde se obtienen las bases de la convocatoria y el formulario para elaborar la propuesta?

Ambos se descargan en la sección “Convocatoria” de: www.fondodemujeresbolivia.org.bo

¿Cuáles son las modalidades que ofrecemos?

Todas las modalidades de financiamiento disponibles iniciarán a partir del 15 de enero de 2020.

	Modalidad 1	Modalidad 2	Recuperación de comunidades afectadas por incendios
Montos	Bs. 7.000 hasta Bs. 13.700	Bs. 21.000 hasta Bs. 27.400	Bs. 7.000 hasta Bs. 27.400
Duración	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Hasta 6 meses
Experiencia en manejo de fondos	Poca o sin experiencia	Con experiencia (con montos similares)	Poca o sin experiencia
Antigüedad de la organización	Al menos 2 años	Al menos 2 años	No requiere antigüedad

¿Cuáles son los requisitos a presentar?

1. Propuesta técnica en el formulario establecido que incluye el cronograma y presupuesto.
2. Carta de presentación firmada por las integrantes de la organización, colectiva o grupo.

REDES SOCIALES

Síguenos en:  

3. Carta de referencia de una institución y/o autoridad que conozca el trabajo de la agrupación.
4. Comprobante de antigüedad mínima de 2 años:

- Si el grupo está legalmente conformado, presentar fotocopia de acta de personería jurídica u otro.
- Si el grupo no está legalmente constituido, presentar documentos con fecha, por ejemplo, acta de constitución, convenios firmados, proyectos anteriores, material publicado, etc.
- En el caso de grupos de zonas afectadas por incendios que recién fueron conformados a raíz del desastre, presentar la lista firmada de integrantes del grupo.

¿Cómo se envían las propuestas?

Se mandan al siguiente correo electrónico a:

apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo

Si después de haber leído las bases de la convocatoria tiene consultas, llame al: +591 69706559

¿Qué sigue después de presentar la propuesta?

Etapa 1. Se verifica el cumplimiento de requisitos recibidos después del 4 de noviembre.

Etapa 2. Quienes cumplan los requisitos participarán en la feria de proyectos donde podrán hacer ajustes a la propuesta original.

Etapa 3. El Directorio del Fondo de Mujeres seleccionará las propuestas que serán financiadas.

Etapa 4. Se publicarán los resultados finales en la [web del Fondo](#) a mediados de diciembre.

¿Dónde registrar tu agrupación o colectiva?

Aunque no presentes una propuesta este año, para recibir información directa puedes registrar a tu grupo en:

www.fondodemujeresbolivia.org.bo/index.php/organizaciones/all

¡Esperamos con gusto tu propuesta!

**ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE FONDO DE MUJERES BOLIVIA
APTHAPI JOPUETI**

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

DIRECCIÓN: Calle Capitán Ravelo No. 2077
entre Calles Goytia y Montevideo frente a la Caja de la Banca Privada

Teléfonos (+591 - 2) 2441497 - Fax: (+591-2) 2441916
La Paz - Bolivia